Ī	EXTRA LARGE	LOCALES PROPIOS Procedimiento para recepción de mercadería	DESP.RECEP.CTROL.LOCALES Versión 1.0
	•	de Depósito Central en locales propios.	Página 1 de 4

PROCEDIMIENTO DE RECEPCION Y CONTROL DE MERCADERIA PROCEDENTE DE DEPOSITO CENTRAL

1. Objetivo.

Establecer un procedimiento para la recepción y control de la mercadería entregada por Depósito Central en locales propios con el fin de:

- Establecer la manera de proceder para el control de la mercadería proveniente de Depósito Central.
- Instruir sobre como actuar en los casos que se registren diferencias en entregas.
- Establecer el circuito administrativo de la documentación utilizada

2. Alcance.

Todos los remitos generados desde Depósito Central a locales propios.

3. Documentos relacionados.

- Remitos de venta
- Guías de despacho

4. Responsabilidades.

Dirección, es responsable de:

- Velar por el cumplimiento de este procedimiento.
- Autorizar excepciones

Responsable del local, es responsable de:

• Velar por el cumplimiento de este procedimiento en su parte operativa y administrativa.

Responsable Comercial, es responsable de:

- Velar por el cumplimiento de este procedimiento.
- Designar reemplazos por ausencia y capacitar para el cumplimiento de este procedimiento

Referente de Control de Stock, es responsable de:

Velar por el cumplimiento de este procedimiento.

5. Operación / Ejecución.

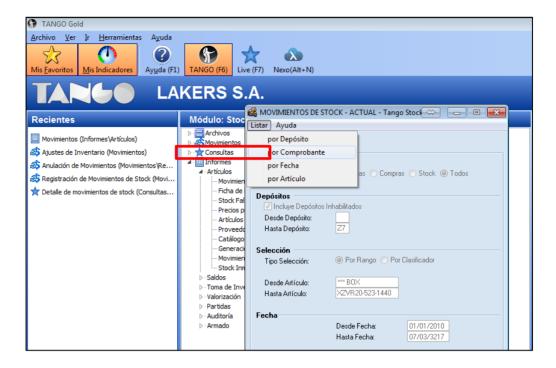
Flujo y actividades del proceso:

- Una vez remitida la mercadería en Depósito Central, la misma será despachada con original de remito de venta y una copia de la guía de despacho.
- 2) Como primer control, personal del local deberá controlar que la cantidad de bultos coincida con lo informado en la guía de despacho.
- 3) En Segundo lugar deberá controlar que los remitos entregados por Depósito Central se encuentren detallados en la guía de despacho.
 - De no haber diferencias respecto a la cantidad de bultos se deberá entregar la guía de despacho con firma, aclaración y fecha al transportista quedandose el local con los remitos originales y una copia de la guía de transporte.

EXTRA LARGE	LOCALES PROPIOS	PRO- DESP.RECEP.CTROL.LOCALES Versión 1.0
·	Procedimiento para recepción de mercadería de Depósito Central en locales propios.	Página 2 de 4

- De haber diferencias en la cantidad de bultos deberá observarlo en la guía de despacho y deberá
 entregar la guía de despacho con firma, aclaración y fecha al transportista quedandose el local con los
 remitos originales y una copia de la guía de despacho para luego informar vía mail a
 logistica@lakerscorp.com.ar y a admlogistica@lakerscorp.com.ar con copia a
 controldestock@lakerscorp.com.ar.
 - En el caso que falten remitos completos, Depósito Central tendrá 7 días corridos (contados a partir de la fecha del reclamo) para entregar la mercadería. Transcurrido este plazo el local tendrá la facultad de rechazar el remito y deberá informar vía mail a los destinatarios mencionados anteriormente de tal acción.
 - Para los casos que falte algún bulto de un remito de más de una caja, deberá observarlo en la guía de despacho e informar el detalle de las diferencias mediante "Formulario diferencias" del Google Docs en un plazo no mayor a 24 hs. salvo días de promoción, Día de la Madre y Navidad donde tandrán un plazo de 48 hs.
- 4) Una vez despachado el transportista, personal del local procederá a controlar remito vs. artículos recibidos tildando uno a uno hasta controlar la totalidad de la mercadería. De haber diferencias, el local deberá informar el detalle de las diferencias mediante "Formulario diferencias" del Google Docs en un plazo no mayor a 24 hs. salvo días de promoción, Día de la Madre y Navidad donde tandrán un plazo de 48 hs.
- 5) Terminado el control deberán realizar la registración por el total de la mercadería haya o no haya habido diferencias colocando el número de comprobante de ingreso y nombre y apellido de la persona que controló la mercadería en el extremo superior de cada remito según corresponda, luego se deberá archivar guía de transporte y remitos en bibliorato por fecha de recepción y de manera ascendente.
- 6) Luego de finalizada la registración de todos los remitos recibidos en un mismo día, **opcionalmente** podrán generar desde Tango un listado de los comprobantes de ingreso generados a fin de corroborar que todos los artículos hayan quedado efectivamente registrados.
 - El mismo podrán generarlo desde **Stock/Informes/Artículos/Movimientos**. De esta manera accederán a la siguiente pantalla donde deberán listar "**por comprobante**"..





Luego elegir:

- Origen: Stock
- Tipo de Comprobante: 101
- Desde número y Hasta número: Colocar el rango de números de comprobantes de ingreso.
- Desde Fecha y Hasta Fecha: La Fecha del día.



Por último presionan sobre el tilde verde o la tecla "F10" e imprimen el listado.

7) De haber diferencias, al igual que cuando se recibe un remito de manera parcial las diferencias deberán ser informadas vía "Formulario – diferencias" del Google Docs en un plazo no mayor a 48 hs.

Ī	EXTRA LARGE	LOCALES PROPIOS Procedimiento para recepción de mercadería	DESP.RECEP.CTROL.LOCALES Versión 1.0
	•	de Depósito Central en locales propios.	Página 4 de 4

6. Registros relacionados.

• Formulario – diferencias (Google Docs)

El cumplimiento de este procedimiento es de carácter obligatorio.

Nota: Es responsabilidad de cada usuario asegurarse que sea la última versión del procedimiento.

	Fecha de vigencia Junio de 2015